

Secretaría General

RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2014, DE LA SECRETARÍA GENERAL, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO DE TRASLADO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LICENCIADOS SANITARIOS EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE SALUD EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.

Por Resolución de 24 de octubre de 2014, de la Dirección Gerencia, (DOE nº 214, de 6 de noviembre de 2014) se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Licenciados Sanitarios en la categoría de Técnico de Salud y, de conformidad con el apartado primero de la Base cuarta de la referida Resolución, esta Secretaría General,

RESUELVE

Primero: Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, participantes en el concurso de traslados en la categoría de Técnico de Salud en los términos que figuran en el Anexo I y II, respectivamente, a esta Resolución.

Segundo: Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web <https://convocatoriasses.gobex.es>, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión y efectuar reclamaciones justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos. Igualmente aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de datos personales podrán manifestarlo en este plazo.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó su exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso.

Tercero: La relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos permanecerán expuestas al público durante el plazo de subsanación de defectos, en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales y de las Gerencias de Áreas de Salud del Servicio Extremeño de Salud y en la página web <https://convocatoriasses.gobex.es>.

Cuarto: Transcurrido el plazo para subsanar los defectos, se publicará en los mismos lugares de exposición de la relación provisional, la relación definitiva de concursantes admitidos y excluidos.

Mérida, a 17 de diciembre de 2014.
EL SECRETARIO GENERAL DEL
SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD



**Servicio
Extremeño
de Salud**
Secretaría General
GOBIERNO DE EXTREMADURA

Rdo. César Santos Hidalgo

ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
76007287-S	MONTES SALAS, GREGORIO
07436861-H	PÉREZ CASTÁN, JOSÉ FERNANDO

ANEXO II

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

No existen aspirantes excluidos